



## Ficha de datos de seguridad

Ficha de datos de seguridad según el reglamento (UE) 1907/2006-número 2015/830

Fecha: 06-02-2018

# Polvo A1 LP01

### Sección 1 IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD/EMPRESA

**1.1. Identificador del producto:** Polvo A1 LP01

**1.2. Usos relevantes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados contra usos identificados:** sistema líquido/polvo A1

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

**Proveedor:** A.C.T  
Nijverheidsweg 15 A  
3251 LP Stellendam Países Bajos  
++31-187-663006  
[info@activecomposite.com](mailto:info@activecomposite.com)

**1.4. Número de teléfono de emergencia**

**Teléfono de emergencia:** +31 (0) 187 663006

### Sección 2 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

**2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla**

**En cumplimiento del reglamento CE número 1272/2008 y sus modificaciones**

Esta mezcla no presenta un peligro físico. Consulte las recomendaciones.

Esta mezcla no presenta ningún riesgo para la salud a excepción de los posibles umbrales de exposición laboral (ver secciones 3 y 8).

Esta mezcla no presenta un peligro ambiental. Sin daño ambiental conocido o previsible bajo condiciones estándar de uso.

**2.2. Elementos de la etiqueta:**

**En cumplimiento del reglamento CE número 1272/2008 y sus modificaciones:** no hay requisitos de etiquetado para esta mezcla.

**2.3. Otros peligros:**

La mezcla no contiene sustancias clasificadas como "sustancias extremadamente preocupantes" (SVHC)  $\geq 0,1\%$  publicadas por la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) en virtud del artículo 57 de REACH:

<http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table> .

### Sección 3 COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

#### 3.2. Mezclas

Identificación	(CE) 1272/2008	Nota	%
Índice: Platre 1		(1)	100,00 %
CAS: 7778-18-9	CE: 231-900-3	REACH: 1-2119444918-26	Sulfato de calcio

**Información sobre los componentes:** (1) sustancia para la que están disponibles los límites máximos de exposición en el lugar de trabajo.

### Sección 4 MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Como regla general, en caso de duda o si los síntomas persisten, siempre llame a un médico. Nunca induzca la deglución de una persona inconsciente.

#### 4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios

**En caso de exposición por inhalación:** saque a la persona al aire libre. Si persisten los problemas, consulte a un médico.

**En caso de salpicaduras o contacto con los ojos:** lave abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante 15 minutos manteniendo los párpados abiertos. Si hay enrojecimiento, dolor o discapacidad visual, consulte a un oftalmólogo.

**En caso de salpicaduras o contacto con la piel:** tenga cuidado con los restos del producto entre la piel y la ropa, zapatos, joyas, etc.

**En caso de ingestión:** acuda al médico mostrando la etiqueta.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:** no se ha informado de síntomas o efectos específicos.

**4.3. Indicación de toda atención médica y tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:** ninguno.

### Sección 5 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No es inflamable:

#### 5.1. Medios de extinción

**Medios de extinción adecuados:** incombustibles.

**Métodos de extinción inadecuados:** ninguno.

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:** ninguno.

**5.3. Recomendaciones para bomberos: equipo de protección especial para bomberos:** ninguno.

### Sección 6 MEDIDAS DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Consulte las medidas de seguridad enumeradas en los encabezados 7 y 8.

**Para trabajadores de primeros auxilios:** los trabajadores de primeros auxilios estarán equipados con equipo de protección personal adecuado (consulte la sección 8).

**6.2. Precauciones ambientales:** evite que cualquier material entre en desagües o canales.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza:** recupere el producto por medios mecánicos (barrido, aspirado): no genere polvo.

**6.4. Referencia a otras secciones:** no hay datos disponibles.

## Sección 7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Los requisitos relativos a los locales de almacenamiento se aplican a todas las instalaciones en las que se manipule la mezcla.

**7.1. Precauciones para una manipulación segura:** lávese siempre las manos después de la manipulación.

**Prevención de incendios:** evite el acceso de personal no autorizado.

**Equipos y procedimientos recomendados:** para la protección del personal, consulte la sección 8. Cumpla con las precauciones indicadas en la etiqueta y también con las normas de seguridad industrial.

**Equipos y procedimientos prohibidos:** prohibido fumar, comer o beber en las áreas donde se usa la mezcla.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:** no hay datos disponibles.

**Almacenamiento:** almacene en seco.

**Embalaje:** conserve siempre en embalajes de idéntico material al original.

**7.3. Usos finales específicos:** sistema líquido/polvo A1 LP01.

## Sección 8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

### 8.1. Parámetros de control

**Límites de exposición ocupacional:**

- **ACGIH TLV (Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales, valores límite de umbral, 2010):**

CAS 7778-18-9 TWA: 10 mg/m<sup>3</sup> STEL: - Techo: - Definición: - Criterio: I

- **Alemania - AGW (BAuA - TRGS 900, 21/06/2010):**

CAS 7778-18-9 VME: - VME: 6 mg/m<sup>3</sup> A Exceso: - Notas DFG

- **Bélgica (orden de 19/05/2009, 2010):**

CAS 7778-18-9 TWA: 10 mg/m<sup>3</sup> STEL: - Techo: - Definición: - Criterio: -

- **Francia (INRS - ED984:2008):**

CAS 7778-18-9 VME-ppm: - VME-mg/m<sup>3</sup>: 10 VLE-ppm: - VLE-mg/m<sup>3</sup>: Notas: - TMP no –

- **España (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT), mayo 2010):**

CAS 778-18-9 TWA: 10 mg/m<sup>3</sup> STEL: - Techo: - Definición: Criterio: -

**Nivel sin efecto derivado (DNEL) o nivel con efecto mínimo derivado (DMEL):**

SULFATO DE CALCIO (CAS: 7778-18-9)

**Uso final: trabajadores**

Método de exposición: inhalación.  
Efectos potenciales sobre la salud: efectos sistémicos a corto plazo.  
DNEL: 5082 mg de sustancia/m<sup>3</sup>.

Método de exposición: inhalación.  
Posibles efectos sobre la salud: efectos sistémicos a largo plazo.  
DNEL: 21,17 mg de sustancia/m<sup>3</sup>.

**Uso final: persona expuesta a través del entorno.**

Método de exposición: ingestión.  
Efectos potenciales sobre la salud: efectos sistémicos a corto plazo.  
DNEL: 11,4 mg/kg peso corporal/día.

Método de exposición: ingestión.  
Posibles efectos sobre la salud: efectos sistémicos a largo plazo.  
DNEL: 1,52 mg/kg peso corporal/día.

Método de exposición: inhalación.  
Efectos potenciales sobre la salud: efectos sistémicos a corto plazo.  
DNEL: 3811 mg de sustancia/m3.

Método de exposición: inhalación.  
Posibles efectos sobre la salud: efectos sistémicos a largo plazo.  
DNEL: 5,29 mg de sustancia/m3.

#### Concentración prevista sin efecto (PNEC):

SULFATO DE CALCIO (CAS: 7778-18-9)  
Compartimento ambiental: estación depuradora de aguas residuales.  
PNEC: 100 mg/l

## 8.2. Controles de exposición

### Medidas de protección personal, como equipo de protección personal

Use equipo de protección personal que esté limpio y que haya recibido el mantenimiento adecuado. Guarde el equipo de protección personal en un lugar limpio, lejos del área de trabajo. Nunca coma, beba o fume durante su uso. Quítese y lave la ropa contaminada antes de volverla a usar. Asegúrese de que haya una ventilación adecuada, especialmente en áreas confinadas.

- **Protección de los ojos/la cara:** evite el contacto con los ojos. Antes de manipular polvos o emisión de polvo, use gafas protectoras de acuerdo con la norma EN166.



- **Protección de las manos:** use guantes de protección adecuados en caso de contacto prolongado o repetido con la piel.
- **Protección del cuerpo:** la ropa de trabajo del personal deberá lavarse periódicamente. Después del contacto con el producto, todas las partes del cuerpo que se hayan ensuciado deben lavarse.
- **Protección respiratoria:** evite respirar el polvo. Tipo de máscara FFP. Use una media máscara desechable con filtro de polvo de acuerdo con la norma EN149.



## Sección 9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

**Información general:** estado físico: polvo o partículas

#### Información importante sobre salud, seguridad y medioambiente

**pH:** no relevante.

**Punto/intervalo de ebullición:** no relevante.

**Intervalo de punto de inflamabilidad:** no relevante.

**Presión de vapor (50 °C):** no relevante.

**Densidad:** no indicada.

**Solubilidad en agua:** soluble.

**Punto/intervalo de fusión:** no relevante.

**Temperatura de autoignición:** no relevante.

**Punto/rango de descomposición:** no relevante.

## 9.2. Otra información: no hay datos disponibles.

### Sección 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

**10.1. Reactividad:** no hay datos disponibles.

**10.2. Estabilidad química:** esta mezcla es estable bajo las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas en la sección 7.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas:** no hay datos disponibles.

**10.4. Condiciones a evitar:** evite la formación de polvo.

**10.5. Materiales incompatibles:** ninguno.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos:** la descomposición térmica puede liberar/formar:

### Sección 11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

**11.1. Información sobre efectos toxicológicos:** no hay datos disponibles.

#### 11.1.1. Sustancias

##### Toxicidad aguda:

SULFATO DE CALCIO (CAS: 7778-18-9)

Vía oral: DL50 > 1581 mg/kg

Especie: ratas

Directriz 420 de la OECD (Método de dosis fija de toxicidad oral aguda)

Vía de inhalación: LC50 > 2,61 mg/l

Especie: ratas

Directriz 403 de la OECD (Toxicidad aguda por inhalación)

##### Corrosión/irritación cutánea:

SULFATO DE CALCIO (CAS: 7778-18-9)

Corrosividad: ningún efecto observado.

Especie: conejos

Directriz 404 de la OECD (Corrosión/irritación dérmica aguda)

Especie: conejos

Directriz 404 de la OECD (Corrosión/irritación dérmica aguda)

##### Lesiones oculares/irritación ocular raves:

SULFATO DE CALCIO (CAS: 7778-18-9)

Especie: conejos Directriz 405 de la OECD (Irritación ocular/corrosión aguda)

Especie: conejos Directriz 405 de la OECD (Irritación ocular/corrosión aguda)

Especie: conejos Directriz 405 de la OECD (Irritación ocular/corrosión aguda)

Especie: conejos Directriz 405 de la OECD (Irritación ocular/corrosión aguda)

##### Sensibilización respiratoria o cutánea:

SULFATO DE CALCIO (CAS: 7778-18-9)

Prueba de estimulación de ganglios linfáticos locales:

No sensibilizante. Especie: conejillo de indias  
(Sensibilización de la piel)

Directriz 406 de la OECD

Prueba de maximización en cobayas (GMPT):

No sensibilizante. Especie: conejillo de indias  
(Sensibilización de la piel)

Directriz 406 de la OECD

Prueba de Buehler:

No sensibilizante. Especie: conejillo de indias  
(Sensibilización de la piel)

Directriz 406 de la OECD

##### Mutagenicidad en células germinales:

SULFATO DE CALCIO (CAS: 7778-18-9)

Sin efecto mutagénico.

Mutagénesis (in vivo):

Negativa. Especie: ratones

Directriz 474 de la OECD (Prueba de micronúcleos en eritrocitos de mamíferos)

Mutagénesis (in vitro):

Negativa.

Directriz 471 de la OECD (Ensayo de mutación inversa bacteriana)

##### Carcinogenicidad:

SULFATO DE CALCIO (CAS: 7778-18-9)

Prueba de carcinogenicidad:

Negativa. No hay efectos cancerígenos.

##### Tóxico para la reproducción:

SULFATO DE CALCIO (CAS: 7778-18-9)

Sin efectos tóxicos para la reproducción

Estudio sobre el desarrollo:

Especie: ratas

Directriz 422 de la OECD (Estudio combinado de toxicidad repetida con la prueba de detección de toxicidad para la reproducción/el desarrollo)

**11.1.2. Mezcla:** no hay datos toxicológicos disponibles para la mezcla.

## Sección 12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

### 12.1. Toxicidad

#### 12.1.1. Sustancias

SULFATO DE CALCIO (CAS: 7778-18-9)

Toxicidad en peces:

LC50 > 79 mg/l

Especie: otras

Duración de la exposición: 96 h

Directriz 203 de la (Peces, Prueba de Toxicidad Aguda)

Toxicidad en crustáceos:

EC50 > 79 mg/l

Especie: Daphnias

Duración de la exposición: 48 h

Directriz 202 de la OECD (Prueba de inmovilización aguda para Daphnias)

Toxicidad en algas:

ECr50 > 79 mg/l

Especie: Selenastrum capricornutum

Duración de la exposición: 72 h

Directriz 201 de la OECD (Algas, prueba de inhibición del crecimiento)

**12.1.2. Mezclas:** no hay datos de toxicidad acuática disponibles para la mezcla.

**12.2. Persistencia y degradabilidad:** degradación abiótica - eliminación física y fotoquímica: el producto se hidroliza rápidamente en presencia de agua a: iones de calcio y sulfato. Los componentes individuales se eliminan pobremente del agua. Producto inorgánico que no es eliminable del agua mediante procesos de limpieza biológica.

#### 12.2.1. Sustancias

SULFATO DE CALCIO (CAS: 7778-18-9)

Biodegradabilidad: no se dispone de datos sobre la degradabilidad, se considera que la sustancia no se degrada rápidamente.

**12.3. Potencial de bioacumulación:** basado en el coeficiente de partición n-octanol/agua, no se espera una acumulación significativa en los organismos. No hay indicación de potencial de bioacumulación. Los datos ecológicos se midieron sobre el producto hidrolizado. Según las experiencias, este producto es inerte y no degradable biológicamente.

**12.4. Movilidad en el suelo:** sólido soluble en agua. Constituyente natural en los suelos. Si el producto entra en el suelo, será móvil y puede contaminar las aguas subterráneas.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:** esta sustancia no cumple los criterios para la clasificación como PBT o mPmB.

**12.6. Otros efectos adversos:** según los criterios del sistema europeo de clasificación y etiquetado, la sustancia/el producto no debe etiquetarse como peligroso para el medio ambiente.

## Sección 13 CONSIDERACIONES DE ELIMINACIÓN

Se debe determinar la correcta gestión de residuos de la mezcla o de su envase de acuerdo con la Directiva 2008/98/CE.

**13.1. Métodos de tratamiento de residuos:** no la vierta en desagües o canales. Códigos/designaciones de residuos según EWC. 10 12 residuos de la fabricación de artículos cerámicos, ladrillos, tejas y productos de construcción. 10 12 06 moldes desechados.

**Residuos:** la gestión de residuos se lleva a cabo sin poner en peligro la salud humana, sin dañar el medioambiente y, en particular, sin riesgo para el agua, el aire, el suelo, las plantas o los animales. Recicle o elimine los residuos de acuerdo con la legislación vigente, preferiblemente a través de un recolector o una empresa certificada.

No contamine el suelo o el agua con desechos, no arroje desechos al medioambiente.

**Embalaje sucio:** vacíe el contenedor por completo. Mantenga las etiquetas en el contenedor. Déselo a un contratista de eliminación certificado.

## Sección 14 INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

Exento de clasificación y etiquetado de transporte.

Transporte el producto conforme a las disposiciones del ADR, para transporte por carretera, RID, para transporte por ferrocarril, IMDG, para transporte marítimo, y ICAO/IATA, para transporte aéreo, (ADR 2015 - IMDG 2014 - ICAO/IATA 2015).

## Sección 15 INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medioambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### - Información de clasificación y etiquetado incluida en la sección 2:

Se han usado las siguientes normas:

- Reglamento UE número 1272/2008 modificado por el Reglamento UE número 487/2013
- Reglamento UE número 1272/2008 modificado por el Reglamento UE número 758/2013
- Reglamento UE número 1272/2008 modificado por el Reglamento UE número 944/2013
- Reglamento UE número 1272/2008 modificado por el Reglamento UE número 605/2014
- Reglamento UE número 1272/2008 modificado por el Reglamento UE número 1297/2014

- **Información del contenedor:** no hay datos disponibles.

- **Disposiciones particulares:** no hay datos disponibles.

### 15.2. Evaluación de la seguridad química: no hay datos disponibles.

## Sección 16 OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario, la información suministrada en esta ficha de datos de seguridad está basada en nuestro nivel de conocimiento actual y en la normativa nacional y comunitaria.

La mezcla no debe usarse para otros usos distintos de los especificados en la sección 1 sin haber obtenido previamente instrucciones de manipulación por escrito.

Es en todo momento responsabilidad del usuario tomar todas las medidas necesarias para cumplir con los requisitos legales y las regulaciones locales.

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de los requisitos de seguridad relativos a la mezcla y no como una garantía de las propiedades de la misma.

### Abreviaturas:

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

IMDG: Mercancías peligrosas marítimas internacionales.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.

RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico.

mPmB : Muy persistente, muy bioacumulable.

SVHC: Sustancias extremadamente preocupantes.

**Fecha: 06-02-2018. Versión 1.0**

## **RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD**

La información en esta (M)SDS (Ficha de datos de seguridad de materiales) se obtuvo de fuentes que consideramos confiables. Sin embargo, esta información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita, con respecto a su exactitud. Las condiciones o métodos de manipulación, almacenamiento, uso o eliminación del producto están fuera de nuestro control y quizás más allá de nuestro conocimiento. Por esta y otras razones, no asumimos responsabilidad y renunciamos expresamente a cualquier responsabilidad por pérdidas, daños o gastos que surjan o estén relacionados de alguna manera con la manipulación, almacenamiento, uso o eliminación del producto. Esta (M)SDS fue preparada y debe usarse solo para este producto. Si el producto se usa como componente de otro producto, es posible que esta (M)SDS no sea aceptable.